



Bruselas, 21 de abril de 2021

CM 2847/21

COPEN
DROIPEN
CATS
JAI
ONU
PROCED

COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO ESCRITO

Contacto: michael.carlin@consilium.europa.eu

Tel./Fax: +32-2-281 76 54

Asunto: Declaración de la Unión Europea en el marco del Mecanismo de examen de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

Normas internas aplicables al examen

- Refrendo

- Iniciación del procedimiento escrito

A raíz de la decisión de recurrir al procedimiento escrito tomada el 21 de abril de 2021 por el Comité de Representantes Permanentes (2.^a parte), se ruega indiquen si están de acuerdo con el texto de la declaración de la Unión Europea en el marco del Mecanismo de examen de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción que figura en el documento 7342/1/21 REV 1 y con el texto de las normas internas aplicables al examen que figura en el documento 7341/1/21 REV 1.

Se ruega respondan «SÍ» o «NO».

Toda declaración unilateral deberá formularse al mismo tiempo que se responde a la pregunta, salvo las que ya hayan sido formuladas en el Coreper.

Las respuestas por correo electrónico a jai.criminal.justice@consilium.europa.eu deben llegar a la Secretaría General del Consejo **antes de las 16.00 (hora de Bruselas) del 23 de abril de 2021.**
